

EXTRACTO  
**PDI**  
VERSIÓN 2020

VISIÓN  
RUMBO AL  
**50**  
ANIVERSARIO

ACTUALIZACIÓN  
**ACTUALIZACIÓN**  
**ACTUALIZACIÓN**  
a la mitad del camino





## **Junta de Gobierno**

L.A.E. Juan José Rodríguez Posada  
**Presidente**

Arq. José Antonio Escalera Espinosa  
**Secretario**

## **Red Directiva**

Dr. Emilio José Baños Ardavín  
**Rector**

Mtro. José Antonio Llergo Victoria  
**Secretario General**

Lic. Jesús Ramón Rodríguez Guardado  
**Abogado General**

Dr. Mariano Sánchez Cuevas  
**Vicerrector Académico**

Mtro. Fernando Eugenio Urrutia Albisua  
**Vicerrector de Investigación**

Mtra. Mónica Liliana Cortiglia Bosch  
**Directora General de Innovación Educativa**

Mtro. Carlos Mauricio Águila Cervera  
**Director de Educación Media Superior**

Dr. Víctor Hugo Castro Trinidad  
**Director Campus Tehuacán**

Lic. Antonio Sánchez Díaz de Rivera  
**Director General de Vinculación**

Dr. Pablo Nuño de la Parra  
**Director General de Internacionalización**

Lic. José Carlos Ortiz Rosas  
**Director General de Desarrollo Humano**

MBA. Paola Ochoa Márquez  
**Directora General de Gestión y Finanzas**



**Elaborado con la participación de**

Mtro. José Antonio Llergo Victoria

Dr. Jorge Medina Delgadillo

Mtro. José Alfredo Toxqui Montiel

**Diseño, diagramación y revisión de estilo**

Lic. Saúl Ríos Bernáldez

*Derechos Reservados* © 2016, Primera Edición

Publicado por: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla AC (UPAEP)  
21 Sur 1103  
Barrio de Santiago, CP 72410  
Puebla, Puebla, México

2019, Segunda Edición

2020, Tercera Edición



# Contenido

|  |           |
|--|-----------|
| <b>PRESENTACIÓN</b>  | <b>5</b>  |
| Actualización del plan de desarrollo institucional (PDI)           | 5         |
| <b>METODOLOGÍA</b>   | <b>6</b>  |
| <b>MISIÓN Y VALORES</b>  | <b>7</b>  |
| <b>VISIÓN RUMBO AL 50 ANIVERSARIO</b>                              | <b>7</b>  |
| <b>LÍNEAS RECTORAS</b>   | <b>9</b>  |
| <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS E INDICADORES</b> | <b>10</b> |
| Primera Línea Rectora  | 10        |
| Segunda Línea Rectora  | 11        |
| Tercera Línea Rectora  | 15        |
| Cuarta Línea Rectora   | 17        |
| Quinta Línea Rectora   | 18        |
| <b>MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>                          | <b>20</b> |
| <b>REFERENCIAS</b>   | <b>21</b> |

## PRESENTACIÓN

### Actualización del plan de desarrollo institucional (PDI)

En la vida de una institución educativa como la nuestra, es preciso hacer un alto en el camino para asegurar la vigencia de su propuesta y, sobre todo, que su contribución a la sociedad, en la persona de sus estudiantes, sus profesores y colaboradores, suponga una aportación efectiva al bien común.

Hoy a la mitad del camino de nuestra Visión Rumbo al 50 aniversario y después de varios trabajos previos que nos han permitido reflexionar, recoger inquietudes, afinar las metas y mejorar nuestros procesos; la comunidad universitaria, con la orientación permanente de la Junta de Gobierno y la dirección de nuestro Rector comparte a la sociedad una actualización oportuna y necesario del Plan de Desarrollo Institucional.

En esta nueva versión, la Junta de Gobierno presenta nuevamente las cinco Líneas Rectoras, pero considerando que se ha ido avanzando en el logro de los propósitos institucionales y haciendo un necesario replanteamiento de sus objetivos, indicadores y metas, más concreto y aterrizado para lograr la visión y misión institucional.

A partir de estas Líneas Rectoras, la comunidad ha trabajado en la construcción de referentes actuales, necesarios y pertinentes, para preservar su identidad y desde ahí potenciar su propuesta educativa, con una perspectiva de innovación e internacionalización, pertinencia y responsabilidad social y vinculación activa con los diversos actores para la construcción efectiva de bien común; y todo ello enmarcado en un compromiso total con una cultura de la transparencia y la rendición de cuentas y una apuesta para seguir haciendo vida nuestro lema universitario: la cultura al servicio del pueblo.

Bajo este marco y considerando el tamaño de la misión a la que deseamos responder, la UPAEP confirma su propuesta de Formación Integral Humanista Cristiana, su Modelo de Liderazgo Transformador, la actualización de su modelo educativo, hoy Modelo U50, su apuesta por la calidad y la pertinencia a través de los Sistemas Académicos de Pertinencia Social, así como una gestión eficiente y ocupada en la mejora continua.

Es así como UPAEP responde a estos grandes desafíos, y se propone consolidar como **La Universidad Transformadora** de México, sumándose a todos aquellos que sueñan con país y un espacio global más justos, prósperos y solidarios.

**UPAEP**

*“La Cultura al Servicio del Pueblo”*

## METODOLOGÍA

El Señor Rector estableció al inicio del año 2018, en vísperas de los festejos de nuestro 45° aniversario, las prioridades estratégicas para enfocar el quehacer institucional. A partir de estos referentes se confirma la necesidad de realizar un ejercicio de revisión de resultados “a la mitad del camino” de nuestro Plan de Desarrollo Institucional 2015-2023, aunque éste se ha ido construyendo desde el 40° aniversario. Dicho ejercicio deberá tener como uno de sus objetivos más importantes la alineación y simplificación de este plan.

Se inicia un análisis documental de los diversos proyectos y programas emanados del PDI, se solicita a las diversas áreas que integran la Red Directiva, la propuesta de simplificación de los objetivos estratégicos y objetivos específicos, así como de sus respectivos indicadores.

El 19 de febrero, en el marco del 4to. Encuentro Familias Águilas UPAEP “Transformar con Visión de Futuro”, se realizaron diversas actividades con los miembros de la comunidad universitaria, especialmente aquellos en los que recaen las decisiones sobre el futuro de la universidad: la Junta de Gobierno, la Red Directiva, Decanos, Directores Académicos y Administrativos y Jefes de Área, con la finalidad de reflexionar sobre el futuro de la Educación Superior en México, conocer los referentes nacionales e iniciar un proceso de alineación y simplificación de nuestro Plan de Desarrollo Institucional para hacerlo más pertinente y práctico.

Derivado de todos estos ejercicios y a partir de una redefinición de las cinco Líneas Rectoras, establecidas por parte de la Junta de Gobierno para hacerlas más asequibles a la comunidad universitaria, se han reducido los objetivos estratégicos y los objetivos específicos y se ha construido un proceso de alineación con los indicadores de desempeño, lo que nos permite contar ahora con un instrumento útil que nos ayudará a generar una auténtica cultura de la evaluación y de mejora continua.

## MISIÓN Y VALORES

La Junta de Gobierno publicó en el 2014 las líneas de orientación que puso a disposición de la comunidad, en el documento denominado “*Lineamenta*”, donde define la Visión Rumbo al 50 Aniversario e integra: Misión, Valores, Visión, Ejes Estratégicos y Líneas Rectoras.

### Misión

“Crear corrientes de pensamiento y formar líderes que transformen a la sociedad, en la búsqueda de la Verdad, integrando fe, ciencia y vida”.

### Valores

Junto a la verdad, el bien y la belleza, la UPAEP sostiene como valores rectores: la dignidad de la persona humana, la libertad, la solidaridad, la subsidiariedad, la congruencia, el respeto, el amor y la justicia.

Derivado de esta Misión y con miras al 50 aniversario, se presentó la Visión que servirá de guía e inspiración para los próximos diez años:

## VISIÓN RUMBO AL 50 ANIVERSARIO

Somos una comunidad universitaria fraterna, congruente, alegre y comprometida, que

- Es referente en la conjunción del pensamiento humanista cristiano y las ciencias.
- Forma líderes con alta calidad profesional y compromiso social.
- Contribuye a la transformación de la sociedad con propuestas pertinentes, orientadas a la consecución del bien común.
- Tiene presencia e influencia en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.
- Centra la gestión en la persona y optimiza los recursos al servicio de la misión institucional.

# Visión rumbo al *50 aniversario*

## Misión:

Crear corrientes de pensamiento y formar líderes que transformen a la sociedad, en la búsqueda de la verdad, integrando fe, ciencia y vida.

## Valores:

Junto a la verdad, el bien y la belleza, nuestra universidad sostiene como valores rectores: la dignidad de la persona humana, la libertad, la solidaridad, la congruencia, el respeto, el amor y la justicia.



## LÍNEAS RECTORAS

A esta Visión le acompañan cinco Líneas Rectoras, las cuales regirán los esfuerzos, ideas y proyectos de la comunidad universitaria.

### *Líneas rectoras*

- 1** *Ser congruentes con nuestra identidad*
- 2** *Proponer una formación de excelencia para un liderazgo transformador*

- 3** *Consolidar los Sistemas Académicos de Pertinencia Social*
- 4** *Posicionar a la Institución como una Universidad Intercultural*
- 5** *Garantizar ambientes de confianza, colaboración y rendición de cuentas*

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS E INDICADORES

A continuación, se presentan los objetivos estratégicos y específicos que están integrados armónicamente a las 5 Líneas Rectoras.

| LR1. Ser congruentes con nuestra Identidad.   |  |  |
|---|--|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO (STR)  | OBJETIVO ESPECÍFICO (SP)   | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (IND)  |
| 1. Difundir y permear nuestra identidad universitaria y consolidar la Alianza UIC - UPAEP | 1. Promover la vivencia de nuestros valores, filosofía e historia                      | 1. Estudiantes que han acreditado las asignaturas correspondientes al Sistema Integral de Formación Humanista  |
|   |  | 2. Colaboradores que han cubierto la totalidad de los cursos sello   |
|   |  | 3. Encuesta de valores e identidad institucional   |
|   |  | 4. Alumnos y profesores que visitan por periodo el Memorial  |
|   | 2. Actualizar el sistema de integridad institucional                                   | 5. Actualización de los documentos y protocolos, creación de órganos de resolución de conflictos, procesos de formación y certificación, campañas internas de concientización, proyectos para construir una comunidad transformadora requeridos por el Sistema de Integridad Institucional |
|   | 3. Potenciar la Alianza UIC-UPAEP  | 6. Plan estratégico de la Alianza UIC-UPAEP  |
|   | 4. Mejorar el proceso para la atracción y selección del talento acorde al perfil UPAEP | 7. Resultados de la Encuesta de Servicio del departamento de Reclutamiento y Selección de Personal   |
|   |  | 8. Reconocimiento interno del talento UPAEP  |
|   | 5. Incrementar el cumplimiento del Plan de Formación integral de los colaboradores     | 9. Colaboradores con 'plan de vida y carrera' elaborado  |
|   |  | 10. Avance en PFI según matriz de puesto (2020- viejo modelo) (2021-23 Nuevo Modelo)   |
|   | 6. Evaluar y mejorar el perfil, roles y desempeño del profesorado                      | 11. Cumplimiento con nivel académico de profesores según criterios de COPAES y de FIMPES   |
|   |  | 12. Cumplimiento de las cargas académicas según rol del profesor   |
|   |  | 13. Resultados de la evaluación docente realizada cada periodo   |
|   |  | 14. Profesores evaluados en rango inferior   |

LR2. Proponer una formación de excelencia para un liderazgo transformador.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO (STR)   | OBJETIVO ESPECÍFICO (SP)   | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (IND)  |
|--|--|--|
| 3. Implementar el modelo U50 promoviendo la flexibilidad y multimodalidad de planes y programas. | 7. Alinear la formación del profesorado al Modelo Educativo U50  | 15. Profesores capacitados en el modelo educativo  |
|  |  | 16. Profesores que emplean metodologías referidas en el modelo U50   |
|  | 8. Evaluar el modelo de Liderazgo transformador para el bien común   | 17. Comparar la competencia 'liderazgo' de los propios estudiantes vs. el de los de otras universidades  |
|  |  | 18. Evaluación del LOI distintos momentos-asignaturas acordados por cada Vicerrectoría o Dirección General.                                      |
|  |  | 19. Verificación del logro de la misión institucional en la Sección "F" del Estudio Institucional de Seguimiento de Egresados                    |
|  | 9. Enriquecer la formación integral humanista cristiana a través de la participación estudiantil en diversas acciones formativas (preferentemente, aunque no exclusivamente, alumnos de licenciatura presencial) | 20. Estudiantes que participan en programas y proyectos extracurriculares: culturales, pastorales, orientación educativa y deportivas            |
|  |  | 21. Estudiantes que participan en grupos estudiantiles y mesas directivas  |
|  |  | 22. Estudiantes que participan en actividades de formación, integración y acción social, organizadas por grupos estudiantiles y mesas directivas |
|  |  | 23. Participación estudiantil en campañas de prevención de conductas de riesgo y salud integral (física y emocional)                             |
|  |  | 24. Participación de colaboradores en Programa de Salud laboral: "Transforma tu salud"   |
|  |  | 25. Estudiantes inscritos que acreditan una actividad del "PFI.e" por periodo  |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | 10. Promover el emprendimiento como una característica fundamental en el perfil de egreso de los estudiantes  | 26. Resultado de evaluación de actitud y proactividad de emprendimiento en el "Instrumento pre-post-emprendimiento" a los alumnos que cursan la materia de "Emprendimiento"                        |
|  |   | 27. Resultado de evaluación de actitud y proactividad de emprendimiento en el "Instrumento pre-post-emprendimiento" a los alumnos que cursan las materias de la línea terminal de "Emprendimiento" |
|  | 11. Enriquecer la trayectoria escolar de estudiante a través de propuestas de flexibilidad curricular   | 28. Programas con criterios de flexibilidad  |
|  | 12. Facilitar la trayectoria escolar del estudiante a través de la oferta multimodal de asignaturas   | 29. Oferta multimodal de las asignaturas   |
| 4. Consolidar una cultura institucional de la calidad académica, que incorpore la evaluación permanente y la acreditación de procesos y programas ante instituciones nacionales e internacionales. | 13. Fortalecer el perfil de egreso institucional y profesional mediante la evaluación y seguimiento de resultados de aprendizaje institucionales ( <i>learning outcomes</i> )                                       | 30. Definición y resultados de evaluación de los <i>learning outcomes</i> institucional, por programa, cocurriculares y de áreas transversales   |
|  | 14. Innovar en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, apoyados en el uso de Tecnologías de la Información y comunicación, Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento y la investigación educativa | 31. Uso "deseado" de LMS: <i>Blackboard, Classroom, etc.</i> en las asignaturas  |
|  |   | 32. Proyectos de investigación educativa   |
|  |   | 33. Proyectos de investigación institucional   |
|  | 15. Fomentar la participación en redes de colaboración académica y científica intra e interinstitucional, con organismos nacionales e internacionales   | 34. Participación de profesores e investigadores en coloquios, congresos, proyectos y asociaciones académicas  |
|  | 35. Participación en redes de colaboración académica (ANUIES, FIMPES, CIEES, COPAES, CENEVAL, UDUAL, ODUICAL, etc.)   |  |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  | 16. Consolidar la calidad de nuestros programas académicos y procesos institucionales mediante la evaluación y acreditación de organismos nacionales e internacionales   | 36. Planteles de bachillerato en I.B. con iniciativa "IB for all" implementada completamente                   |   |
|  |  | 37. Programas de licenciatura en todas las modalidades acreditados o en proceso ya sea por COPAES o por CIEES. |   |
|  |  | 38. Programas de posgrado acreditados o en proceso ya sea el PNPC de CONACyT o por CIEES                       |   |
|  |  | 39. Matrícula total en programas acreditados   |   |
|  |  | 40. Presencia de programas en el Padrón de Programas de Alto Rendimiento del EGEL                              |   |
|  |  | 41. Estudiantes que aprueban el EGEL de CENEVAL  |   |
|  | 17. Formalizar la creación y evaluar el desempeño de los Órganos Académicos Colegiados para el cumplimiento de las funciones sustantivas (Academias, Cuerpos Académicos de Investigación y Consejos Académicos de Vinculación) | 42. Contar con todos los OAC necesarios según el plan autorizado por la Rectoría                               |   |
|  |  | 43. Cumplimiento de plan de trabajo de cada OAC  |   |
|  | 18. Consolidar las acciones para ser una universidad con alta calidad bajo criterios internacionales.  | 44. Acreditación Internacional Institucional   |   |
|  |  | 45. Acreditación Internacional por programas   |   |
|  |  | 46. Posición en rankings   |   |
|  | 5. Desarrollar acciones enfocadas al logro del éxito académico de nuestros estudiantes   | 19. Potenciar el perfil de ingreso que favorezca el logro del perfil de egreso                                 | 47. Puntaje de EXANI I de CENEVAL y de Lexium para ingreso a Preparatoria     |
|  |  |  | 48. Promedio del puntaje de EXANI II de CENEVAL y de Lexium (6° preparatoria) |
|  |  |  | 49. Porcentaje de conversión de Preparatorias UPAEP a Licenciaturas UPAEP     |
|  |  |  | 50. Programas académicos "Running Starts"                                     |
|  |  |  | 51. Puntaje de Lexium para ingreso a la Universidad                           |
|  |  |  | 52. Alumnos de nuevo ingreso provenientes de colegios preferentes             |
|  |  |  | 53. Deserción en Preparatorias  |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | 20. Mejorar los índices retención   | 54. Deserción global, real y de nuevo ingreso en las Licenciaturas  |
|  | 21. Mejorar los índices de eficiencia terminal y titulación   | 55. Eficiencia terminal   |
|  |   | 56. Eficiencia de titulación neta   |
|  | 22. Mejorar los índices de inserción laboral  | 57. Promedio de ENARM   |
| 58. Egresados con trabajo remunerado por encima de la media nacional   |   |   |
| 23. Fortalecer los programas de atención y acompañamiento personalizado de los estudiantes                       | 59. Reingreso de estudiantes en riesgo de baja definitiva   |   |
|  | 60. Reinscripción de estudiantes en situación de riesgo académico   |   |
| 6. Desarrollar el Plan Rector de Investigación y Transferencia Tecnológica en armonía con las líneas de enfoque. | 24. Potenciar el Plan de Transferencia de Conocimiento  | 61. Desarrollo tecnológico, transferencia de conocimiento y servicios de consultoría derivados de la investigación  |
|  | 25. Desarrollar propuestas en los grupos de investigación, cuerpos académicos, centros de investigación y centros de estudios que favorezcan la creación de corrientes de pensamiento | 62. Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en los Sistemas Académicos de Pertinencia Social (SAPS)  |
|  |   | 63. Que los cuerpos académicos, centros de investigación y centros de estudios, debidamente formalizados, cumplan los objetivos de su plan anual de trabajo |
|  | 26. Fomentar en los estudiantes la vocación a la investigación  | 64. Número de becas de investigación de grado y posgrado  |
|  |   | 65. Participantes UPAEP en el movimiento ExpoCiencias nacional  |
|  |   | 66. Estudiantes de grado y posgrado participando en proyectos registrados de investigación  |
|  | 27. Desarrollar una cultura de propiedad intelectual  | 67. Número acumulado de registros solicitados de propiedad intelectual  |
|  |   | 68. Número acumulado de registros otorgados   |
|  | 28. Incrementar la producción científica de alto rigor académico  | 69. Número de investigadores con distinción del Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT)  |
|  |   | 70. Número de artículos publicados en revistas arbitradas por año   |
| 71. Número de libros (físicos o electrónicos) publicados por año   |   |   |

LR3. Consolidar los Sistemas Académicos de Pertinencia Social.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO (STR)   | OBJETIVO ESPECÍFICO (SP)   | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (IND)   |
|--|--|---|
| 7. Consolidar las líneas de enfoque a través de proyectos y programas en todas las funciones sustantivas | 29. Orientar el diseño y actualización de planes y programas con base en las líneas de enfoque y el Modelo U50             | 72. Porcentaje de programas actualizados curricularmente con base al modelo U50                   |
|  | 30. Fomentar la creación de Proyectos Integradores de Pertinencia Social (PIPS)  | 73. Número de Proyectos Integradores de Pertinencia Social (PIPS) generados                       |
|  |  | 74. Número de personas de Comunidad UPAEP involucradas en PIPS                                    |
|  |  | 75. Número de personas beneficiadas por los PIPS  |
|  | 31. Impulsar un modelo de Servicio Social que promuevan la formación de líderes transformadores al servicio del bien común | 76. Proyectos alineados al enfoque SAPS acordes al perfil de las modalidades y niveles educativos |
| 77. Proyectos con pertinencia social liderados o generados por estudiantes                               |  |   |
| 78. Personas beneficiadas por proyectos alineados a los SAPS   |  |   |
| 32. Consolidar un modelo de evaluación del impacto social de los proyectos sustentados en los SAPS       | 79. Aplicación de indicadores de impacto de acuerdo a cada línea de enfoque de los SAPS a los proyectos de impacto social  |   |
| 8. Posicionar a la UPAEP como la Universidad Transformadora de México.                                   | 33. Crear un 'Sistema de Comunicación UPAEP' robusto, que apunte la misión de la Universidad y acompañe su crecimiento     | 80. Desarrollo de plan estratégico de comunicación de la Universidad                              |
|  |  | 81. Desarrollo de plan de comunicación por área y decanato de la Universidad                      |
|  |  | 82. Plan de comunicación interna y externa que dinamice la internacionalización                   |
|  | 34. Tener una presencia significativa en medios de comunicación locales y nacionales, a través de la difusión de           | 83. Impacto de notas de prensa vs competencia   |
|  |  | 84. Entradas de UPRESS  |
|  | 85. Entradas URADIO  |   |

|   |   |   |
|---|---|---|
|   | noticias de impacto y liderazgos de opinión |   |
| 35. Promover y evaluar la identidad, el compromiso y contribución de <i>Alumni</i> con UPAEP y sus diferentes propuestas y proyectos  |   | 86. Porcentaje de egresados con los que tenemos contacto-vínculo  |
|   |   | 87. Numero de egresados participando en los Consejos Académicos   |
|   |   | 88. Evaluar a más personas en el Estudio Institucional de Seguimiento de Egresados  |
| 36. Garantizar la relevancia y efectividad de alianzas estratégicas con OSC, gobiernos, instituciones educativas y empresas nacionales e internacionales que promuevan el bien común                      |   | 89. Proyectos en convenio con Gobiernos, Empresas y OSC's   |
|   |   | 90. Actividades en convenio con Gobiernos, Empresas y OSC's   |
|   |   | 91. Alumnos y profesores participando en proyectos y actividades por convenio con Gobiernos, Empresas y OSC's   |
|   |   | 92. Búsqueda, a través del Consejo Consultivo de Vinculación, de convenios pertinentes con organizaciones estratégicas de acuerdo al Modelo Tetrahélice |
|   |   | 93. Impulsar el Instituto Promotor del Bien Común   |
| 37. Construir un plan de mercadotecnia institucional que promueva nuestra identidad, propósito y propuesta, para lograr un alto impacto nacional e internacional en nuestros diferentes grupos de interés |   | 94. Posicionamiento de marca  |
|   |   | 95. Alcance e interacción de la comunidad digital   |
|   |   | 96. Atracción de alumnos de nuevo ingreso   |
| 38. Potenciar las relaciones públicas con preparatorias de la región, nacionales o internacionales  |   | 97. Cantidad de alumnos de "excelencia" de nuevo ingreso en las licenciaturas   |
|   |   | 98. Jóvenes participando en el movimiento ExpoCiencias nacional   |

LR4. Posicionar a la Institución como una Universidad Intercultural.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO (STR)                              | OBJETIVO ESPECÍFICO (SP)   | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (IND)                             |
|---|--|---|
| 9. Posicionar a la UPAEP como institución internacional | 39. Promover la movilidad académica interinstitucional de profesores y estudiantes con universidades extranjeras, que permitan enriquecer nuestra misión a través de <i>Bridge Programs</i> , Dobles Grados y estancias breves | 99. Movilidad saliente                                      |
|   |  | 100. Movilidad entrante                                     |
|   |  | 101. Movilidad docente y de investigación                   |
|   | 40. Promover la interculturalidad a través de las experiencias internacionales significativas dentro y fuera del aula que impacten en la formación de profesores y estudiantes   | 102. Convenios Institucionales                              |
|   |  | 103. Ocasión de experiencia intercultural entre estudiantes |
|   |  | 104. Experiencia intercultural con profesores               |
|   | 41. Incorporar en los programas académicos, líneas transversales que permitan el uso de diversos idiomas, ambientes interculturales, competencias globales,  | 105. Puntaje promedio de TOEFL de estudiantes               |
|   |  | 106. Puntaje promedio de TOEFL de profesores /Directivos    |
|   |  | 107. Número de cursos impartidos en inglés                  |
|   |  | 108. Número de Preparatorias UPAEP bilingües                |
|   |  | 109. Competencias globales                                  |

LR5. Garantizar ambientes de confianza, colaboración y rendición de cuentas.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO (STR)   | OBJETIVO ESPECÍFICO (SP)   | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR (IND)  |   |
|--|--|--|---|
| 10. Impulsar procesos y proyectos que garanticen un crecimiento institucional sostenible, desde una perspectiva de responsabilidad social                              | 42. Generar una cultura organizacional de alta confianza centrada en nuestros principios en sintonía con la visión institucional | 110. Indicadores que arroje el clima laboral   |   |
|  | 43. Garantizar un crecimiento continuo de la matrícula para lograr que en 2023 sea de 20K  |  | 111. Meta de ingr/reingr en Licenciatura presencial   |
| 112. Meta de ingr/reingr en Preparatoria   |  |  |   |
| 113. Meta de ingr/reingr en Posgrados  |  |  |   |
| 114. Meta de ingr/reingr en Online   |  |  |   |
| 115. Meta de ingr/reingr en Abierta  |  |  |   |
| 44. Contribuir al crecimiento institucional con programas de educación continua de alta calidad, flexibilidad y pertinencia  |  |  | 116. Porcentaje de satisfacción de estudiantes de Educación Continua enfocado a la calidad                                    |
|  |  |  | 117. Ingresos de Educación Continua   |
|  |  |  | 118. Contribución Marginal Directa de la Unidad   |
| 45. Fortalecer el ingreso por donativos, patrocinios y sorteo  |  |  | 119. Ingresos obtenidos por donativos (grandes donadores, <i>Alumni</i> , empresas, etc.) para programa Una Apuesta de Futuro |
|  |  |  | 120. Utilidad generada en cada emisión del sorteo UPAEP   |
|  | 121. Ingresos obtenidos para el Plan Maestro de Infraestructura  |  |   |
| 46. Consolidar los laboratorios y clínicas orientados a la atención externa como unidades sostenibles  |  | 122. Ingresos de clínicas y laboratorios   |   |
|  |  | 123. Contribución Marginal Directa de la Unidad  |   |
|  |  | 124. Porcentaje de Satisfacción de usuarios  |   |
| 47. Atraer recursos financieros a través de la investigación, innovación y transferencia de conocimiento que incida en la solución de problemas sociales y productivos |  | 125. Recursos externos obtenidos respecto al presupuesto asignado para investigación y fondo editorial |   |
| 48. Garantizar que la estructura organizacional, la planta física y la calidad de la gestión respondan a criterios de  |  | 126. Productividad: proporción de número de estudiantes/ <i>headcount</i>                              |   |
|  |  | 127. Proporción de número de académicos/administrativos  |   |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>optimización y efectividad, conforme al plan de crecimiento institucional</p>                                    | <p>128. Ocupación respecto a la capacidad instalada de planta física en general (salones, laboratorios, deportes, residencias, etc.)</p> <p>129. Cobertura de bibliografía básica en CRAI</p> <p>130. Avance del Plan Maestro de Infraestructura Institucional</p> <p>131. Satisfacción de usuarios (alumnos y funcionarios) con respecto a los servicios administrativos</p> <p>132. Satisfacción de usuarios respecto a instalaciones</p> |
|  | <p>49. Consolidar la sostenibilidad de la institución con un enfoque de transparencia y de rendición de cuentas</p> | <p>133. Unidades de cobro promedio por programa académico</p> <p>134. Porcentaje de contribución marginal directa</p> <p>135. Porcentaje de EBITDA</p> <p>136. Porcentaje de fondo de contingencia</p> <p>137. Gasto en acervo digital y físico</p> <p>138. Porcentaje de Servicio Deuda contra Remanentes por año</p> <p>139. Porcentaje de servicio de deuda con respecto a ingresos</p>  |
|  | <p>50. Consolidar la sostenibilidad de la institución con un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria</p>    | <p>140. Impacto en la reducción de la huella ecológica</p> <p>141. Porcentaje del Ingreso Bruto que se destina a Becas</p> <p>142. Porcentaje de alumnos beneficiados por apoyos financieros en UPAEP</p> <p>143. Grupos vulnerables beneficiados</p>   |

## MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Para evaluar el PDI se define el “Modelo de Evaluación Institucional”, que se divide en cuatro macro procesos que agrupan los objetivos específicos.

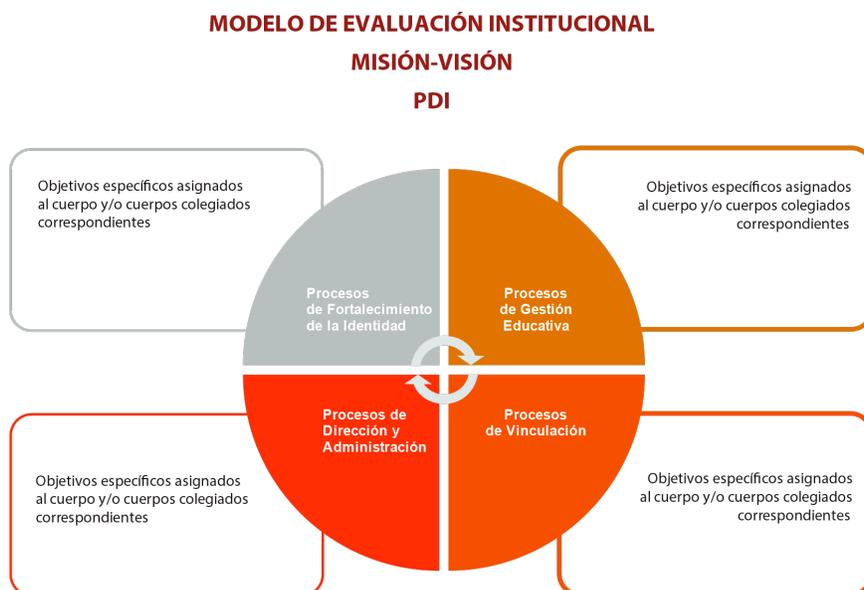
La división del modelo, permite informar a los cuerpos colegiados de Rectoría (CCR) los resultados del cumplimiento de los objetivos de la institución, para que cada cuerpo pueda valorar las decisiones de sistema encaminadas a generar sinergia entre las áreas para el cumplimiento de la Misión y de la Visión rumbo al 50 aniversario (VR50A).

Los cuatro cuerpos colegiados son:

- I. Colegio Académico – Formativo
- II. Comisión de Relaciones con la Sociedad
- III. Comisión de Gestión y Procesos
- IV. Comisión de Personal

Así como aquellos otros de carácter eventual o permanente que, a juicio del Rector, se requieran para el seguimiento adecuado de planes y proyectos.

El modelo de describe en la siguiente figura:





# Referencias

- UPAEP (2016). Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2023. México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- UPAEP (2018). Relatoría del 4º Encuentro Familia Águilas UPAEP. México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

